



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia de España para la EBAU
celebrada por videoconferencia el 7 de noviembre de 2023**

Coordinación:

D^a. María Luisa Sánchez Rivera (Secretaría General de Educación)

D. José Antonio Rubio Caballero (Coordinación UEx)

ASISTENTES

PROFESOR/A	CENTRO	LOCALIDAD
Acevedo Padilla, Fermina	IES Cristo del Rosario	Zafra
Alonso Gómez, María Belén	Escuela de Arte y Sup. Diseño	Mérida
Alvarado Gonzalo, Blanca	Colegio La Asunción	Cáceres
Álvarez Salcedo, Gema	IES Valle del Jerte	Plasencia
Álvaro Rubio, Joaquín	IES Santa Eulalia	Mérida
Amador Domínguez, Manuel	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
Antúnez Moreno, Carmen	IES Reino Aftasí	Badajoz
Arazo Crespo, Inmaculada	IES Suárez de Figueroa	Zafra
Baquero De Los Reyes, Rubén	IES Cristo de Rosario	Zafra
Barroso Vicho, Victoria	IES Torrente Ballester	Miajadas
Baz Castro, María Del Puerto	IES Augustóbriga	Navalmoral de la Mata
Bazán Lopo, Claudia	IES Bioclimático	Badajoz
Benítez Cáceres, Ana María	IES Los Moriscos	Hornachos
Borralló Silos, Joaquín	IES Benazaire	Herrera del Duque
Cabezas Castuera, Carmen	IES Gonzalo Torrente Ballester	Miajadas
Campos Castellano, Hortensia	IES Sierra de Santa Bárbara	Plasencia
Cano Vinagre, M ^a José	IES Hernández Pacheco	Cáceres
Carmona Gutiérrez, Jessica	IES Francisco Vera	Alconchel
Carpintero González, Javier	IES Gabriel y Galán	Montehermoso
Carretero Gutiérrez, Jesús	IES Pedro Alfonso de Orellana	Orellana La Vieja
Castillo Castillo, Jesús	IES Al-Qázeres	Cáceres
Castro González, Diego	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	Villafranca de Barros
Correa Pérez, Fernando	IES Loustau Valverde	Valencia de Alcántara
Crespo León, Eva	IES Virgen del Puerto	Plasencia
Criado Baños, María Jesús	IES Al- Qázeres	Cáceres
Cuadrado González, Celia	Colegio Sagrado Corazón	Miajadas
Casco Ruiz Víctor, Manuel	IES San Fernando	Badajoz
Cerrillo López, Marta	IES Vegas Bajas	Montijo
Crespo Santos, Carmen	IES Valle del Jerte	Plasencia
Delgado Chaparro, María Belén	IES Hernández Pacheco	Cáceres

Del Viejo Martín, Juan Miguel	IES José Manzano	Don Benito
Díaz García, Antonio Luis	IES Luis de Morales	Arroyo de la Luz
Domínguez Guillén, María	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros
Durán Durán, Josefina	IES Al-Qazeres	Cáceres
Esteban Hernández, Ricardo	IES Virgen del Soterraño	Barcarrota
Feijoo Gómez, Albino	IES Virgen Del Puerto	Plasencia
Fernández González, M Dolores	IES Dr. Fernández Santana	Santos de Maimona
Fernández Amado Desirée	IES Eugenio Frutos	Guareña
Flores Vallejo, María Mercedes	IES Gregorio Marañón	Caminomorisco
Fortuna Méndez, Juana	IES Javier García Téllez	Cáceres
García Galán, Eugenia	IES El Brocense	Cáceres
Galán Gibello, Alberto Iván	IES Puente Ajuda	Olivenza
García-Bermejo, Ana María	IES Sierra de San Pedro	La Roca de la Sierra
García Morales, Juan Pablo	IES Emerita Augusta	Mérida
García Rodríguez M ^a Angustias	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
González Santana, M ^a Carmen	IES Sierra de Santa Bárbara	Plasencia
Gómez Lavado, Víctor Manuel	IES Tamujal	Arroyo de San Serván
Gómez Llorente, Ana	Colegio S. Corazón de Jesús	Trujillo
Gómez Mayoral, M ^a Carmen	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Gómez Valle, Daniel	IES Bachiller Diego Sánchez	Talavera la Real
González Becerra, Ángela	IES Zurbarán	Badajoz
González Carballo, Juan-Luis	IES Rodríguez Moñino	Badajoz
González Calderón, Enrique	IES San José	Badajoz
González Cortés, Ramón	IES Albalat	Navalmoral de La Mata
González Jiménez, Tomás	IES Gabriel y Galán	Montehermoso
González López, María	Colegio Santa Teresa	Badajoz
González Sánchez M ^a Ángeles	IES Augustóbriga	Navalmoral de la Mata
Guardado, Rocío	IES Benazaire	Herrera del Duque
Guerrero Matamoros, Álvaro	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
Guisado Ramos, Estrella	IES el Brocense	Cáceres
Hernández Ramos, Noelia	IES Maestro Gonzalo Korreas	Jaraíz de la Vera
Hipólito Corbacho, Juan Manuel	IES Bárbara de Braganza	Badajoz
Jiménez García, Juan José	IES Santa Lucía del Trampal	Alcuéscar
Jiménez Gema, Rivero	IES Universidad Laboral	Cáceres
Lanero Táboas, Mónica	IES Jálama	Moraleja
López Seco De Herrera, Raquel	IES Emérita Augusta	Mérida
Lorenzana De La Puente Felipe	IES Alba Plata	Fuente de Cantos
Madroñero Agudo, Araceli	Colegio Santa Cecilia.	Cáceres
Mancera Calle, Diana	Colegio San José	Villafranca de Barros
Mancera Gordillo, José Antonio	IES Turgalium	Trujillo
Marcos Barbado, Juan Ramón	IES Albalat	Navalmoral de la Mata
Marín Hernández Carlos	IES Alagón	Coria
Martín Maíllo, Silvia María	IES Valle del Ambroz	Hervás
Martín Muñoz, Mario	IES San Martín	Talayuela
Martínez Martínez, Manuel J.	IES Carolina Coronado	Almendralejo
Martínez Pintiado, Marina	Colegio Diocesano San Antón	Badajoz
Martos Vázquez, Enrique	IES Ramón Carande	Jerez de los Caballeros
Matas Cascos, Alicia	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
Mateos Luengo, Yolanda	IES Pérez Comendador	Plasencia
Mayo Vinagre, Antonio	IES Albarregas	Mérida
Melchor Zamorano, Luisa	IES Parque Monfragüe	Plasencia
Mena Alvarado, Pedro Agustín	IES Alagón	Coria

Merino Muriana, Sebastián	IES Meléndez Valdés	Vfca. de los Barros
Morcillo Redondo, Elena	IES Emérita Augusta	Mérida
Muñoz Fernández, José	IES Suárez de Figueroa	Zafra
Muñoz Núñez, Ángel	Colegio N. Sra. del Carmen	Badajoz
Muñoz Sánchez, María Josefa	IES Puerta Serena	Villanueva de la Serena
Murillo Valor, Genara	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Negro Cortés, Adrián	IES San Fernando	Badajoz
Nicolás Cortés, Alfonso	IES Bartolomé José Gallardo	Campanario
Nieto Carretero, Ángel Luis	IES Zurbarán	Navalmoral de la Mata
Nieto Ramírez, Carlos	IES Quintana de la Serena	Quintana de la Serena
Nogues Chavero, Pablo Luis	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
Ordóñez Muñoz, Jorge	IES Campos de San Roque	Valverde de Leganés
Pachón Serrano, Catalina María	IES Lacimurga	Navalvillar de Pela
Pachón Tardío, María José	IES Dr. Fernández Santana	Santos de Maimona
Palomo Molano, José Antonio	IES Tierrablanca	La Zarza
Parras Dalia, Francisco	IES Llerena	Llerena
Pastor Sáenz, Tomás	Colegio S. Francisco Javier	Fuente de Cantos
Pavón Palencia, Jorge	Colegio Licenciados Reunidos	Cáceres
Pérez García, Carmen	IES Ciudad Jardín	Badajoz
Peral Garrido, Víctor	IES Rodríguez Moñino	Badajoz
Pérez Muñoz, Javier	IES Luis Chamizo	Don Benito
Pérez Vicente, Justo Javier	IES Jálama	Moraleja
Piñero del Viejo, José	IES Enrique Díez Canedo	Puebla de la Calzada
Pita González, María Soledad	IES. Zurbarán de	Badajoz
Pizarro Prada, M. Carmen	IES Muñoz Torrero	Cabeza del Buey
Porras Garlito, Antonia	IES El Brocense	Cáceres
Ramos Duro, María Del Pilar	IES Tierra de Barros	Aceuchal
Regadera Blanco, María Isabel	IES Ágora	Cáceres
Retana Canales, Gema	IES Valle del Jerte	Cabezuela
Reyes González, Ángel	C. Salesiano Ramón Izquierdo	Badajoz
Rivero Jiménez, Gema	IES Universidad Laboral	Cáceres
Roa Valverde, Pablo	IES Vegas Bajas	Montijo
Robustillo Núñez, Milagros	IES Llerena	Llerena
Rodríguez Cabanillas, María A.	IES Siberia Extremeña	Talarrubias
Robado Quirós, Alicia	IES Virgen De Guadalupe	Cáceres
Rodríguez Ortiz, Paulo Jorge	IES Reino Aftasí	Badajoz
Rodríguez Timón, Jorge	IES Orellana	Trujillo
Romero Galván, Isabel	IES Castuera	Castuera
Roso Díaz, Manuel	IES Mario Roso de Luna	Logrosán
Rovira Calle, María Milagros	IES Gabriel y Galán	Plasencia
Sánchez Barrena, Lourdes	IES Extremadura	Montijo
Sánchez Bravo, María Dolores	IES Albarregas	Mérida
Sánchez Serrano, Ana	IES Castelar	Badajoz
Santos Liviano, Antonio	IES José Manzano	Don Benito
Sierra Pajares, Luz M ^a	IES San Pedro de Alcántara	Cáceres
Sevilla Ortiz, Agustín	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
Suárez Barrios, Beatriz	IES Tierrablanca	La Zarza
Tena García, Manuel	IES San Roque .	Badajoz
Teixidor De La Concha, Enrique	IES Extremadura	Mérida
Terrón Lobo, Jaime	Colegio St. Trinidad	Plasencia
Toro Fernández, Blas	IES Meléndez Valdés	Villafranca los Barros
Vadillo Durán, Celia	IES Loustau-Valverde	Valencia de Alcántar

Vázquez Domínguez, Sara M ^a	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
Velasco Clemente, Pablo	I.E.S. Joaquín Sama	S. Vicente de Alcántara
Verastegui Mansilla, Francisco J.	IES Bartolomé José Gallardo	Campanario
Vesga Covarrubias, David	Colegio San Antonio de Padua	Cáceres
Villena Villar, Manuel	Colegio Claret	Don Benito
Zahíno Moreno, Inmaculada	IES Bioclimático	Badajoz
Zapata Linares, Fco. Carmelo	IES Ildefonso Serrano	Segura de León

En sesión telemática, a través de la Plataforma zoom, a las 17 horas del 7 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros de LA COMISIÓN PERMANENTE de la materia Historia de España, a los que se suma una amplia asistencia del profesorado de 2º de Bachillerato, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de Coordinación.**
- 3. Constitución de la Comisión Permanente para el curso 2023-24.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

Ante una concurrencia masiva, tanto de Cáceres como de Badajoz, la Coordinación felicita y agradece a los asistentes por su presencia. Para poder consignar correctamente la lista de asistentes a esta reunión, se ruega a los y las presentes que envíen un correo a [jrubicab@unex.es](mailto:jrubcab@unex.es) confirmando que ha estado presente en la misma. De igual modo, aquellos que aspiren a formar parte de la Comisión de seguimiento, habrán de notificarlo de forma expresa en su mail.

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

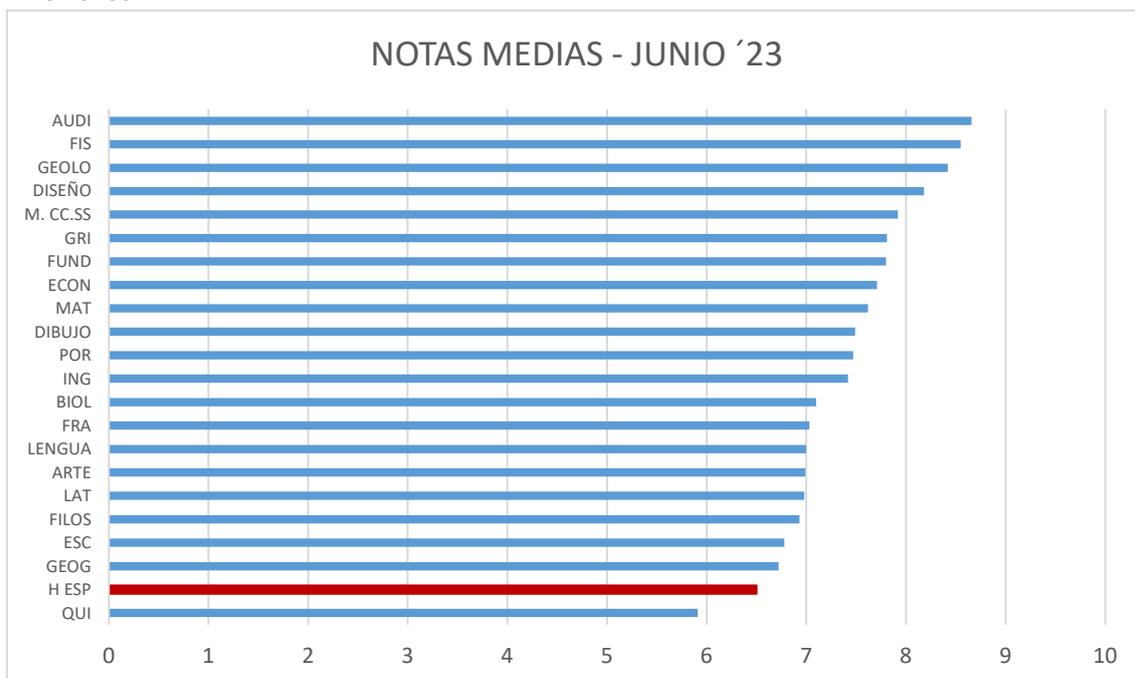
- 2. Informe de Coordinación.**

El Coordinador da la bienvenida a Marisa Sánchez Rivera, que se reincorpora a la Coordinación después de un año en el que no pudo ejercer dicha tarea a causa de incompatibilidades, y felicita a la que fue coordinadora en el ejercicio 2022-23, la profesora Estrella Guisado Ramos, por la fecunda y generosa labor que desempeñó.

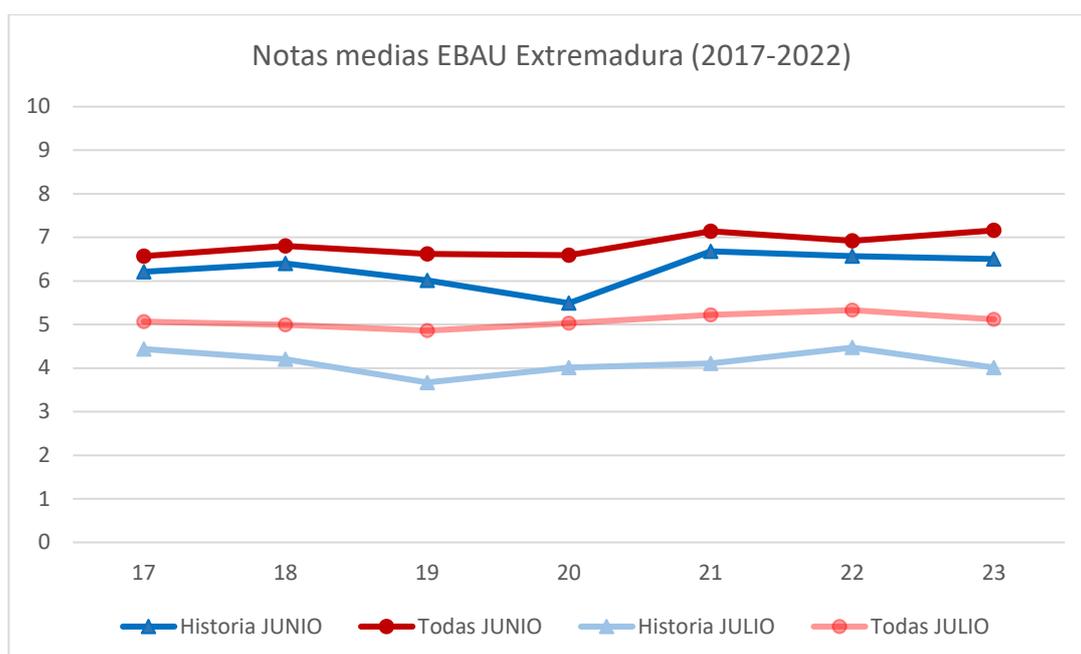
La Coordinación informa de una buena noticia, relacionada con la tabla de ponderaciones para el acceso a los grados universitarios. Se ha conseguido que el examen de Historia de España pase a ponderar con 0,2 en un buen número de grados universitarios, dado que la Universidad de Extremadura fue sensible a las reivindicaciones de nuestra Comisión, mediante un escrito dirigido al Vicerrectorado en

la primavera pasada. El Consejo de gobierno de la UEx aprobó, en mayo de 2023, dicha tabla de ponderaciones, con las modificaciones incorporadas (cfr. Anexo).

En segundo lugar, examinamos las notas medias obtenidas por el alumnado en nuestra materia en la pasada edición de la EBAU. La media ha sido de un 6,5, con un descenso muy poco significativo con respecto al curso anterior. Se mantiene la tónica general, colocándose nuestra materia entre las que generan calificaciones más discretas. En el caso de la edición de 2023, sólo el examen Química arrojó medias inferiores.



Se aprecia, además, una muy ligera bajada de la media en nuestra calificación de junio, y un descenso algo más pronunciado en el examen de julio.



El último de los puntos del informe de Coordinación aborda la problemática de los posibles retoques sobre el temario de la materia, que podrían ser aplicados en el corto o en el medio plazo, en sintonía con las nuevas posibilidades de abrir el marco normativo que ha entrado en vigor (RD 243/2022, de 5 de abril).

El Coordinador explica, en primer lugar, que a lo largo del pasado mes de septiembre se generó una cierta confusión en torno a una hipotética modificación – parcial y muy localizada– de algunos puntos del temario de Historia de España de 2º de Bachillerato, con su consiguiente repercusión en algún aspecto del examen de EBAU. El Coordinador trató de facilitar la tarea de los docentes y, para disipar dudas, contactó con la Coordinación General de la EBAU de la UEx, a la que he trasladó la inquietud mostrada por muchos de los compañeros y compañeras. Dicha Coordinación General respondió que entendía la preocupación, pero insistió en que aún se estaba en un periodo de indefinición sobre las Pruebas de EBAU. Era necesario esperar a la llegada de directrices oficiales. Además, en aquellas fechas de setiembre no se había producido ni siquiera el nombramiento de los coordinadores de materia, y ello imposibilitaba iniciar las reuniones. Hasta mediados de octubre no se celebraría una reunión a nivel nacional, entre todas las Universidades, que sería el punto de inicio de todo el proceso. Por ello, se nos indicó que no era procedente convocar ninguna reunión a nivel de la materia de Historia de España.

Bajando al caso concreto de nuestra materia, no ha sido posible hasta ahora tomar ninguna decisión. Las sugerencias que el coordinador había hecho, informalmente, en los primeros días de septiembre, relativas a una hipotética y parcial modificación del temario de la asignatura, quedaban anuladas, habida cuenta de las indicaciones recibidas desde la Universidad. Quedó todo en suspenso y a la espera de esta primera reunión oficial. Y en ese punto preciso nos hallamos ahora.

Resumidos los precedentes, la Coordinación sugiere la posibilidad de que se produzcan algunos cambios en el temario de la materia, motivados básicamente por las recurrentes quejas del profesorado sobre la excesiva densidad de la asignatura –que obliga a impartirla de manera muy acelerada– y por la oportunidad que brinda la entrada en vigor de un marco legal nuevo, menos exhaustivo y detallado que el anterior, y más abierto.

Así las cosas, la Coordinación expone en qué podrían consistir esos cambios, que principalmente tendrían relación con las preguntas largas o de desarrollo. En cuanto a las referidas al siglo XIX, se sugiere: reducir el tema del carlismo, que pasaría a ser una pregunta corta; fundir de los dos antiguos temas relativos a la época de Isabel II en uno solo. Los aspectos sociales y económicos del siglo XIX, antes repartidos en dos preguntas, se fundirían en una sola. El antiguo tema de la Constitución de 1876 quedaría subsumido dentro de un tema más global que englobaría al régimen de Restauración en su primera mitad (1875-1898). Con respecto al siglo XX, se sugiere suprimir el tema relativo a las consecuencias de la Revolución rusa en España; convertir la Constitución de 1931 en una pregunta breve; reformular el bienio reformista de la II República; fundir la pregunta relativa a los costes de la Guerra Civil se fundiría con el tema de las fases del conflicto desde el punto de vista militar; replantear los dos temas del franquismo de manera

cronológica, y no temática. Y, por último, añadir un tema sobre la Transición a la democracia.

Se abre un turno de palabra. El debate, intenso y prolongado, deja ver las distintas posturas generadas por la propuesta de la Coordinación. Ésta, constatando que su oferta está lejos de generar consenso, apuesta por mantener, en lo básico, el modelo de examen ya conocido, aunque con una modificación: del listado de temas o preguntas de desarrollo, desaparece aquél que se refiere a las consecuencias de la Revolución Rusa en España (tema que ya es abordado a través de un comentario de texto) y se añade, al final, un tema referido a la Transición a la democracia (1975-1982), consistente en explicar las principales fases y acontecimientos de dicho proceso.

En otro orden de cosas, se recuerda que también el modelo de examen podría llegar a modificarse o retocarse de cara al curso próximo (2024-25). Hay intervenciones que inciden en tal aspecto, señalando además dos circunstancias significativas: 1) que, a partir de ahora, el alumnado tendrá que elegir entre examinarse de nuestra materia o someterse a la prueba de Historia de la Filosofía; 2) que, como demuestran los gráficos y estadísticas anteriormente mostrados, las calificaciones de Historia de España están siempre en el grupo de las más bajas del conjunto de la EBAU. La Coordinación responde que una hipotética alteración del modelo de prueba (consistente, por ejemplo, en una ampliación de la opcionalidad de las preguntas largas) tendría que ser consultada previamente con la Coordinación General. Será importante cuál es nuestro margen de maniobra en ese terreno.

3. Constitución de la Comisión Permanente para el curso 2023-24

Dadas las dificultades que plantea una reunión telemática con tantos asistentes, la coordinación propone que las personas que lo deseen remitan un mail a José Antonio Rubio Caballero, manifestando su intención de formar parte del Grupo de Trabajo.

Se acuerda igualmente que, en aras de guardar equilibrios geográficos, 7 de los integrantes de la Comisión pertenezcan a centros de la provincia de Cáceres, y 8 provengan de centros de la provincia pacense. Dado que, según se aprecia en un somero sondeo, va a haber más candidaturas que puestos vacantes, la Coordinación propone un modo de sorteo, consistente en: 1) la elaboración de dos listas de candidatos, una por cada provincia, en la cuales dichas personas figurarían según orden alfabético según la primera letra de su primer apellido; 2) la elección al azar de un número, del 1 al 28, que representa a una letra del abecedario (1a, 2b, 3c, etc...), a partir de la cual se iniciaría la selección, siguiendo el orden alfabético; 3) Realizado el sorteo, salió la letra U. A partir de dicha letra, pues, se comenzaron a seleccionar a candidatos/as, hasta llegar al número de 7 en la provincia de Cáceres y 8 en la de Badajoz.

Revisadas las candidaturas presentadas, estos serán los miembros de la Comisión:

Provincia de Cáceres

Vesga Covarrubias, David	Colegio San Antonio de Padua	Cáceres
Álvarez Salcedo, Gema	IES Valle del Jerte	Plasencia
Cabezas Castuera, Carmen	IES Gonzalo Torrente Ballester	Miajadas
Cano Vinagre, M ^a José	IES Profesor Hernández Pacheco	Cáceres
Feijoo Gómez, Albino	IES Virgen Del Puerto	Plasencia
González Cortés, Ramón	IES Albalat	Navalmoral De La Mata
Mena Alvarado, Pedro Agustín	IES Alagón	Coria

Provincia de Badajoz

Vázquez Domínguez, Sara M ^a	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
Velasco Clemente, Pablo	I.E.S. Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara
Villena Villar, Manuel	Colegio Claret	Don Benito
Zahino Moreno, Inmaculada	IES Bioclimático	Badajoz
Zapata Linares, Francisco Carmelo	IES Ildefonso Serrano	Segura de León
Acevedo Padilla, Fermina	IES Cristo del Rosario	Zafra
Álvaro Rubio, Joaquín	IES Santa Eulalia	Mérida
Amador Domínguez, Manuel	IES Santiago Apóstol	Almendralejo

4. Ruegos y preguntas.

El conjunto de cuestiones, dudas y reflexiones del profesorado ya han sido debatidas en los puntos anteriores.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:25 h.

D. José Antonio Rubio Caballero
Coordinación UEx

D^a. María Luisa Sánchez Rivera
Secretaría General de Educación

ANEXO



CONSEJO DE GOBIERNO

**FRANCISCO ÁLVAREZ ARROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,**

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de esta Universidad celebrada en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, el día 25 de mayo de 2023, en el punto 9º Estudiantes, Empleo y Movilidad; 9.1: "Aprobación, si procede, de la tabla de ponderaciones de la EBAU", se tomó el siguiente acuerdo:

Aprobar la tabla de Ponderaciones de Materias de la PAU - LOMLOE en Titulaciones de GRADO - Aplicable para la Admisión del Curso 2024-25, que incluye las modificaciones introducidas en el transcurso de la sesión, conforme a la documentación que se adjunta como anexo al acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del Acta de la citada sesión de Consejo de Gobierno.

Y para que conste y surta efectos, extendiendo la presente, con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco., en Badajoz a veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

UEx - Tabla de Ponderaciones de Materias de la PAU - LOMLOE en Titulaciones de GRADO - Aplicable para la Admisión del Curso 2024-25	Análisis Musical II	Artes Escénicas II	Biología	Ciencias Generales	Coreo y Técnica Vocal II	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico AAPPD II	Dibujo Técnico II	Diseño	Empresa y DMIN	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y CC. Amb.	Griego II	Historia Música y Danza	Historia del Arte	Latín II	Literatura Dramática	Matem. Aplic. CCSS II	Matemáticas II	Movimientos Cult. y Art.	Química	Técnicas de Expr. GP	Tecnología e Ing. II	Historia de España	Hist. de la Filosofía	Lengua Cast. y Lit. II	Leng. Extr. - Inglés	Leng. Extr. - Francés	Leng. Extr. - Portugués	
Grado en Biología			0,2	0,1							0,2			0,2						0,2	0,2								0,2	0,1	0,1	
Grado en Bioquímica			0,2								0,2			0,1							0,2	0,2										
Grado en Biotecnología			0,2								0,2			0,1							0,2	0,2										
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos			0,2	0,2							0,2			0,1							0,2	0,2			0,1				0,1	0,1	0,1	
Grado en Ciencias Ambientales			0,2	0,2				0,2			0,2			0,2							0,2	0,2						0,1	0,1	0,1	0,1	
Grado en Enología			0,2	0,1							0,2			0,2							0,2	0,2								0,2	0,1	0,1
Grado en Estadística								0,1			0,2									0,2	0,2								0,1			
Grado en Física			0,1					0,1			0,2			0,1							0,2	0,2										
Grado en Matemáticas			0,1	0,1				0,1			0,2			0,1							0,2	0,1										
Grado en Química			0,2					0,1			0,2			0,2							0,2	0,2							0,2	0,1	0,1	
Doble Grado en: Matemáticas / Estadística			0,1	0,1				0,1			0,2			0,1							0,2	0,1										
Grado en Administración y Dirección de Empresas		0,1	0,1				0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Administración y Gestión Pública		0,1	0,1				0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,1							
Grado en Comunicación Audiovisual		0,2	0,1				0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Criminología		0,1	0,2	0,2				0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	
Grado en Derecho		0,1	0,1					0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	
Grado en Economía		0,1	0,1					0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Educación Infantil	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	
Grado en Educación Primaria	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		
Grado en Ed. Primaria [Mod. Bilingüe Español-Inglés]	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		
Grado en Educación Social	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Finanzas y Contabilidad	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Información y Documentación	0,1	0,1	0,1					0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Periodismo	0,1	0,1	0,2				0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Psicología		0,2								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Trabajo Social	0,1	0,1						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Grado en Turismo	0,2	0,1						0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: A.D.E. / Derecho	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: A.D.E. / Economía	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: A.D.E. / Rel. Labor. y Rec. Humanos	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: A.D.E. / Turismo	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: Comunic. Audiov. / Inform. y Docum.	0,2	0,1					0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Doble Grado en: Derecho / A.D.E.	0,1	0,1						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	
Doble Grado en: Criminología / Derecho	0,1	0,2	0,2					0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	

UEx - Tabla de Ponderaciones de Materias de la PAU - LOMLOE en Titulaciones de GRADO - Aplicable para la Admisión del Curso 2024-25	Análisis Musical II	Artes Escénicas II	Biología	Ciencias Generales	Coreo y Técnica Vocal II	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico AAPPD II	Dibujo Técnico II	Diseño	Empresa y DMIN	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y CC. Amb.	Griego II	Historia Música y Danza	Historia del Arte	Latín II	Literatura Dramática	Matem. Aplic. CCSS II	Matemáticas II	Movimientos Cult. y Art.	Química	Técnicas de Expr. GP	Tecnología e Ing. II	Historia de España	Hist. de la Filosofía	Lengua Cast. y Lit. II	Leng. Extr. - Inglés	Leng. Extr. - Francés	Leng. Extr. - Portugués
Doble Grado en: Ed. Primaria / Ed. Infantil	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Doble Grado en: Periodismo / Comunic. Audiovisual	0,2	0,1	0,2					0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Doble Grado en: Periodismo / Inform. y Document.	0,1	0,1	0,2					0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Grado en Edificación								0,2	0,2	0,1	0,2			0,2			0,2			0,1	0,2	0,2	0,2		0,1						
Grado en Ingeniería Civil								0,2	0,1	0,1	0,2			0,2			0,2			0,2	0,2	0,2	0,2		0,1						
Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropec.								0,2	0,1	0,1	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1		0,1				0,1	0,1	0,1
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecom.								0,2	0,1	0,1	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1		0,1						
Grado en Ingeniería Eléctrica [Rama Industrial]								0,2	0,1	0,2	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1		0,1			0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Ing. Electrónica y Automática [Rama Indus.]								0,2	0,1	0,2	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1		0,1			0,1	0,1	0,1	0,1
Grado en Ing. en Diseño Industr. y Desarr. de Productos								0,2	0,2	0,1	0,2	0,1				0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			0,2	0,1	0,1	0,1
Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática								0,2	0,1	0,1	0,2			0,2			0,2			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales								0,2	0,1	0,2	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1
Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación								0,2	0,1	0,1	0,2			0,2			0,2			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,1
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural								0,2	0,1	0,2	0,2			0,2			0,2			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,1
Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería								0,2	0,1	0,1	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1
Grado en Ingeniería Industrias Agrarias y Alimentarias								0,2	0,1	0,1	0,2			0,1			0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1
Grado en Ing. Informática en Ing. de Computadores																															